



OFICIO N° 100035
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.16°/373

VALPARAÍSO, 17 de abril de 2025

El Diputado señor CRISTIÁN ARAYA LERDO DE TEJADA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la nula operatividad de los ascensores en la estación Escuela Militar, considerando la denuncia aparecida recientemente en medios de televisión, remitiendo un informe del estado de operatividad de todos los ascensores de la red de Metro, con indicación expresa de la cantidad total de ascensores que dispone y de aquellos que no se encuentren operativos a la fecha. En cada caso, efectúe una estimación de la fecha en que quedarán aptos para su uso.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE
TRANSPORTE DE PASAJEROS METRO S.A.



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 4A38FC72601B76C3



DE: CRISTIÁN ARAYA LERDO DE TEJADA
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

A: GUILLERMO TADAO MUÑOZ SENDA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE METRO S.A.

MATERIA: Solicita información que indica.

Abril de 2025

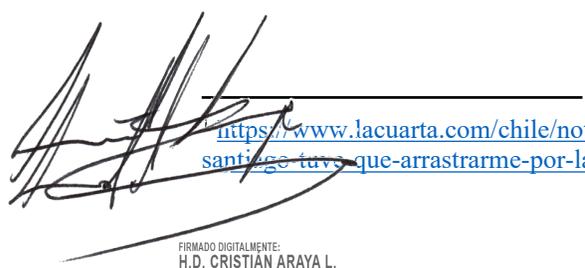
En conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9º de la Ley Nº 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en los Artículos 308 y 309 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar que se oficie a las autoridades enunciadas, otorgando pronta respuesta a la presente.

A raíz del episodio difundido esta semana en redes sociales, donde se pudo apreciar la nula operatividad de los ascensores en la estación Escuela Militar, afectando gravemente la dignidad de las personas con discapacidad¹, solicito:

- Se me informe ampliamente del episodio en cuestión, especialmente del trato que recibió la persona que hizo la denuncia, quien señaló haber sido tratada con displicencia por los trabajadores de Metro.
- Un informe del estado de operatividad de todos los ascensores de la red de Metro, con indicación expresa de la cantidad total de ascensores que dispone la red y de aquellos que no se encuentren operativos a la fecha de respuesta del presente oficio. En cada caso, se solicita una estimación de la fecha en que se volverán a encontrar operativos.

Sin otro particular, esperando una pronta respuesta,

CRISTIÁN ARAYA LERDO DE TEJADA
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA


<https://www.lacuarta.com/chile/noticia/mujer-en-silla-de-ruedas-denuncia-grave-situacion-en-metro-de-santiago-tuvo-que-arrastrarme-por-las-escaleras/#>

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CRISTIÁN ARAYA L.

